Estudios previos para la compra de elementos de premiación 2026

Zipacón, Cundinamarca, 22 de septiembre de 2026

1 Necesidad

La institución requiere reconocimientos y medallas para la premiación del proyecto Festival de Danzas, iniciativa cultural con una trayectoria de cuatro años, y para reconocer el mérito deportivo de sus estudiantes. Los elementos permiten distinguir la participación y los logros de estas actividades institucionales. La entrega debe responder a los diseños aprobados por la supervisión y a la programación de la premiación.

2 Objeto

Adquirir y entregar reconocimientos y medallas personalizados para el Festival de Danzas y el mérito deportivo de la Institución Educativa Rural Departamental Cartagena, conforme a las cantidades y especificaciones de este documento.

3 Especificaciones y cantidades

Bien y especificación mínima	Cantidad
Reconocimientos deportivos en acrílico 4 mm, impresión en vinilo y corte láser, alto proporcional 20 cm	8
Reconocimientos culturales para festival de danzas en acrílico 4 mm, impresión en vinilo y corte láser, alto proporcional 20 cm	15
Reconocimientos especiales en acrílico negro y dorado, corte y grabado láser, base de madera pintada, alto proporcional 21 cm	3
Medallas metálicas personalizadas con sticker y cordón tricolor: 20 fútbol doradas, 20 fútbol plateadas, 10 voleibol doradas y 10 voleibol plateadas	60

Los diseños, textos y nombres se acordarán con la supervisión antes de producir. El precio ofertado incluirá personalización, impuestos que correspondan, empaque, transporte y entrega en la sede principal de la institución en El Ocaso, Zipacón. No se aceptarán sustituciones que disminuyan dimensiones, materiales o calidad.

4 Análisis del mercado y presupuesto

El estudio de mercado institucional del 22 de septiembre de 2026 comparó la cotización 294-2026, presentada por conducto de María del Pilar Guzmán B., con la cotización de Diplomas L.A.R. para referencias afines. La cotización 294-2026 contiene el conjunto completo y sirve de base a las cantidades solicitadas. Es una referencia para formular la invitación y no determina la selección del contratista. La identidad jurídica y tributaria del oferente que la emitió se verificará con su propuesta.

Bien y especificación mínima	Cantidad	Referencia unit. sin IVA	Subtotal sin IVA
Reconocimientos	8	$41.000	$328.000

deportivos en acrílico 4 mm, impresión en vinilo y corte láser, alto proporcional 20 cm			
Reconocimientos culturales para festival de danzas en acrílico 4 mm, impresión en vinilo y corte láser, alto proporcional 20 cm	15	$41.000	$615.000
Reconocimientos especiales en acrílico negro y dorado, corte y grabado láser, base de madera pintada, alto proporcional 21 cm	3	$110.000	$330.000
Medallas metálicas personalizadas con sticker y cordón tricolor: 20 fútbol doradas, 20 fútbol plateadas, 10 voleibol doradas y 10 voleibol plateadas	60	$12.300	$738.000

Subtotal de referencia: $2.011.000. IVA de referencia (19 %): $382.090. Total de referencia: $2.393.090. El CDP No. 22 del 22 de septiembre de 2026 ampara hasta $2.394.000, rubro Impresos 2120202008, fuente Gratuidad. La oferta total, incluidos todos los costos e impuestos aplicables, no podrá superar $2.394.000.

5 Procedimiento y fundamento

Se adelantará invitación pública conforme al reglamento de contratación del Consejo Directivo aplicable al Fondo de Servicios Educativos y a los principios de transparencia, economía, igualdad y publicidad. La cuantía es inferior a veinte salarios mínimos legales mensuales vigentes. La institución verificará que la adquisición corresponde al rubro y a la fuente certificados, y publicará la actividad contractual en SECOP conforme a las reglas aplicables.

6 Plazo lugar y forma de pago

La entrega será en la sede principal de la IERD Cartagena, vereda El Ocaso, municipio de Zipacón. El plazo propuesto es quince (15) días calendario a partir del acta de inicio, previo registró presupuestal y aprobación de los diseños; la fecha de premiación deberá coordinarse para que la entrega resulte oportuna. Pago único del 100 % contra entrega total y recibo a satisfacción, previa factura electrónica o documento equivalente según obligación tributaria, cuenta de cobro cuando proceda y soportes de seguridad social exigibles. No se pacta anticipo.

7 Requisitos habilitantes

- Carta de presentación o propuesta económica debidamente suscrita y con vigencia suficiente.
- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Cámara de Comercio
- RUT actualizado, con actividad económica relacionada con el servicio.
- Hoja de vida de la función publica

- Certificado de afiliación o documento que corresponda al Sistema General de Seguridad Social y compromiso de acreditar el pago exigible para el trámite de pago.
- certificados vigentes de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, Registro Nacional de Medidas Correctivas y REDAM.
- Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflicto de intereses.
- Certificación bancaria

8 Selección y supervisión

Los requisitos jurídicos, de experiencia y técnicos se verificarán como cumple o no cumple. Entre las propuestas habilitadas, completas y dentro del presupuesto se escogerá la de menor precio total, siempre que su valor sea razonable. La recepción de una sola propuesta no impide verificarla y seleccionarla si cumple. El rector designará supervisor, quien aprobará diseños, controlará el plazo, verificará cantidades, materiales y acabados, y suscribirá el recibo a satisfacción.

9 Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Asignación	Mitigación
Diseños o textos incorrectos	Contratista y supervisor	Aprobar por escrito artes y textos antes de fabricación; corregir sin costo errores atribuibles al contratista.
Retraso de producción o transporte	Contratista	Cronograma confirmado antes de iniciar; aviso temprano de novedades y seguimiento del supervisor.
Calidad, medidas o cantidades inferiores	Contratista	Muestra o arte digital previo; revisión física a la entrega y reposición sin costo antes del recibo.
Variación tributaria o costos de envío	Contratista	Oferta a precio total, con impuestos y todos los costos incluidos; no superar CDP.
Falta de oportunidad para ceremonia	Institución y contratista	Confirmar fecha del evento y pactar inicio/plazo compatibles antes de contratar.

10 Garantías y cierre

Por la naturaleza, cuantía y pago contra entrega se propone no exigir póliza, sujeto a la determinación motivada del rector y al reglamento institucional. El contratista responderá por calidad y reposición de bienes defectuosos.

La contratación incluirá estudio de mercado, CDP, invitación, ofertas, evaluación, aceptación o contrato, registró presupuestal, acta de inicio, aprobación de artes, acta de recibo y soportes de pago.

PEDRO JESÚS CASTIBLANCO PORRAS

Rector y ordenador del gasto